



---

## ACUERDOS COMITÉ DE BECAS N° 007/2016.

**Día:** Lunes 25 de julio de 2016.

**Hora:** 2:30 p.m.

**Lugar:** Sala de Consejos - Rectorado.

---

1. Se analizó la solicitud de Beca Nacional para la Profesora Clarynes Urdaneta, adscrita a la Coordinación de Orientación del Decanato de Desarrollo Estudiantil, para realizar estudios de "Doctorado en Ciencias de la Educación" en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, en Maracaibo – estado Zulia. **En tal sentido se avaló la solicitud de la Profa. Urdaneta para realizar sus estudios doctorales a partir del 04 de septiembre de 2016 hasta el 31 de enero 2019 (Fecha probable de culminación). SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
2. Se analizó la reconsideración de solicitud de aval y permiso remunerado para la Profa. Erika Silva, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica para realizar estudios de Maestría - Doctorado en "Instrumentación y Sistemas Digitales", en la Universidad de Guanajuato, México, desde el 01 de septiembre de 2016 hasta el 31 de agosto de 2021. **En tal sentido, el Comité de Becas se declara en cuenta y avala los estudios doctorales de la Profa. Silva, por otra parte se deja constancia que a futuro la Profesora no gozará de Beca ni apoyo económico en caso de solicitarlo, en función de lo estipulado en los lineamientos especiales ante la situación de emergencia presupuestaria año 2014 (Personal Académico – Futuras solicitudes) aprobado en Consejo Académico 016/2014. LA SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS DOCTORALES SE ELEVARÁ A CONSEJO UNIVERSITARIO.**
3. Se analizó la solicitud de Año Sabático de la Profa. Neyda Cardozo, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial. **En tal sentido se avaló el año sabático de la Profa. Cardozo desde el 01/04/2017 hasta el 30/03/2018. SE ELEVARÁ A ACONSEJO ACADÉMICO.**
4. **Se presentó la Información del Estatus de la Formación e Intercambio Académico UNET y su correspondiente ejecución presupuestaria.**